

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.998

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
DE LA INMOBILIARIA ANCHAYAGUI S.A
Ciudad.

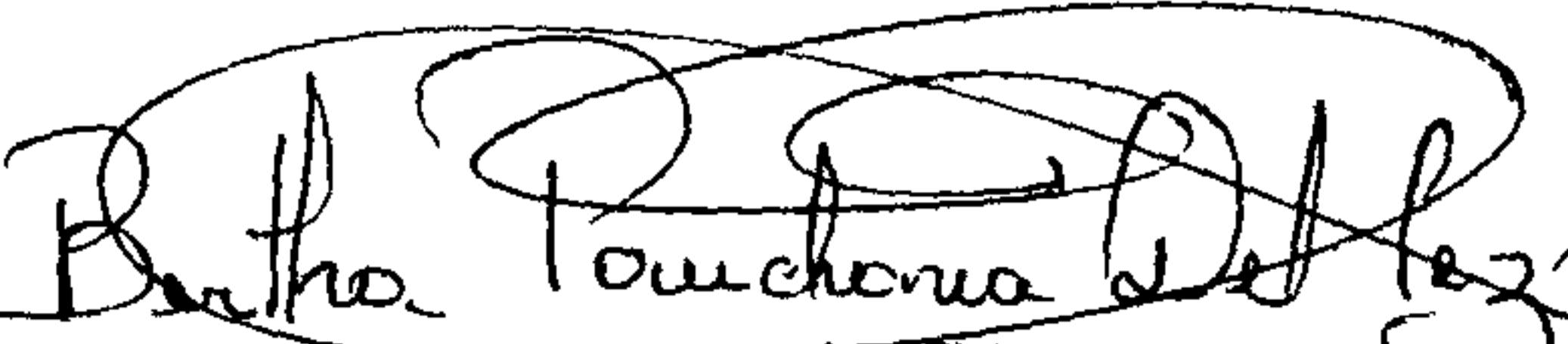
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Inmobiliaria en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo tambien informar a ustedes - que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General el Estado de Perdidas y Ganancias así como la memoria del Sr. Gerente de la Inmobiliaria y los demás elementos sin tener que hacer ningun reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 1.997.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han deipensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Bertha Panchana del Pezo
Ing. BERTHA PANCHANA DEL PEZO
Comisario.

10 JUN. 1998

